

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 25 de marzo de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 12 de noviembre de 2013, recaída en el recurso de alzada que se cita.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de fecha 12 de noviembre de 2013, recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Rueda Domínguez contra Resolución del Ilmo. Sr. Delegado Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social de Málaga, de 12 de junio de 2013, haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos, podrán comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de Hytasa, 14, de Sevilla.

Interesado: Don Antonio Rueda Domínguez.

Acto notificado: Resolución del recurso de alzada 178/13.

Sentido: Desestimado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 25 de marzo de 2014.- El Secretario General Técnico, José Salvador Muñoz San Martín.